

ANEXO II

Horarios de la prueba teórica para la obtención del *Título de Patrón de Yate*:

Día 26/05/2015 - De 9:30 a 11:30 horas.

1. El examen se compondrá de 40 preguntas tipo test de formulación independiente entre sí, con cuatro posibles respuestas cada una. Siendo su duración máxima de 2 horas. El examen se corregirá mediante un doble criterio de valoración:

a) Globalmente. Para lograr el aprobado se deberá responder correctamente un mínimo de 28 preguntas, no permitiéndose en ciertas materias, superar un número máximo de errores:

- De teoría de navegación y máximo de 3 errores permitidos.
- De navegación carta, máximo 5 errores permitidos.

conservará durante las dos siguientes convocatorias en las que la administración competente realice exámenes de patrón de yate. El aprobado por módulos sólo será válido en el ámbito exclusivo de cada Administración con competencias.

2. La distribución de las preguntas de acuerdo a las materias de examen se hará según el siguiente cuadro:

	Materia	Módulos Temáticos	Número de preguntas de examen	Número máximo de errores permitidos	Número mínimo de respuestas correctas
1	Seguridad en la mar	Módulo genérico (45 minutos)	10	5 (solo en caso de corrección por módulos)	5 (solo en caso de corrección por módulos)
2	Meteorología		10	5 (solo en caso de corrección por módulos)	5 (solo en caso de corrección por módulos)
3	Teoría navegación	Módulo de navegación (1 hora y 15 minutos)	10	5	5
4	Navegación carta		10	3	7
TOTAL EXAMEN			40	12	28

Lo que le traslado para su general conocimiento.

Melilla, 24 de abril de 2015.
 La Secretaria Técnica,
 Inmaculada Merchán Mesa